

MurciaSuscripción: UNA peseta al mes
En el resto de España: 5 pesetas trimestre

25 ejemplares 75 céntimos

EL Liberal

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANA

EL LIBERAL DE MURCIA
EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION
DENTRO DE LA CAPITAL
EN TODA LA REGION DE LEVANTE
Y EL DECANO DE LA PRENSA DIARIA LOCAL

CINCO EDICIONES DIARIAS
 MURCIA - CARTAGENA - ALICANTE - LORCA

Teléfono, número 81

DE MINERIA

El proyecto de Código minero y el acuerdo del Sindicato minero de la provincia.

No hay que temer la aprobación del Código. Hay que temer el espíritu que reside en el Consejo Superior de Minería, nutilidad de la comisión si no atiende a este propósito.

Hace tres años y algo más: allá por Marzo de 1900, si no recuerdo mal, propuso el Sindicato Minero de esta provincia que invitara a una Asamblea en Madrid de entidades mineras y metalúrgicas para constituir una Asociación general de la minería y metalurgia españolas representadas por un comité permanente que se encargara de informar a las Cámaras y al Gobierno sobre la conveniencia o inconveniencia, ésta la mayor parte de las veces, de las reformas legales o reglamentarias que venían emanando de los centros ministeriales de Fomento, Hacienda y Gobernación y, al propio tiempo de solicitar otras que demandaban y demandaron tan interesantes cuantos desdichadamente dolidas industrias.

Mi proposición fué escuchada con simpatía y tomada en consideración minera discrepante, pero, al comienzo a poner en práctica, surgió el accidente de un cambio de situación política y quedé en suspenso por bastante tiempo. Luego, bastante después, la publicación de otras leyes y reglamentos perjudiciales y sobre todo la aprobación de la ley de Presupuestos últimos y la de ella súmanamente declarando caducadas todas las minas que tuvieran alguna descubierta y no lo habían hecho antes de 30 de Junio del pasado año, saudando a los mineros de su acometida espuria, dio ocasión a que la proposición mía, volviera a ponerse sobre el tapete en el Sindicato, acordándose en Junio último hacer una invitación a diversos centros mineros para explorar un juicio acerca del preyoecto de celebrar la asamblea en Madrid en término breve.

La invitación ciò resultado favorable y en vista de ello, se acordó de nuevo en el sentido de hacer la invitación para el 6 de Octubre estancia próxima future; pero, a punto ya de llevarla a efecto, surgió la idea de esperar la apertura de Cortes y la invitación fué de nuevo difrida; la asamblea quedó sin convocar y el preyoecto de Código minero, se vino encima cogiendo a los mineros, como siempre, desprevenidos.

Ahora, o mejor dicho a deshora, ha tomado el sindicato el precipitado acuerdo de primero del actual de nombrar una comisión para que en unión de otras entidades mineras españolas, formulase un informe oportuno a la aprobación del preyoecto de Código, aprovechando el plazo que para ello le ha concedido la comisión codificadora del Senado; plazo que aspira el día 7; es decir el de la fecha de estas líneas.

Yo celebro el acuerdo, por aquello de que más vale tarde que nunca, pero nadie más, porque, ni la Comisión de este Sindicato, es fácil que forme juicio en tan breve tiempo de tan delicada materia, ni aun cuando lo forme por cuenta de su digno presidente señor Ledesma, que es competidísimo, ha de tener la importancia que revestirán, siendo la expresión del concepto y de la voluntad, no de una provincia o de un individuo, mejor dicho, si no de la minería de toda España.

Pero si para tal objeto no sirve en realidad, porque el preyoecto de Código, es de tal naturaleza que contiene todos los elementos necesarios para que sea redactado sencillamente como monstruoso, quede servir para cimentar más sólidamente el preyoecto mio que es el único de que puede esperar redención de minería, porque con él, solo con él, se podrá poner firme y constante valladar el espíritu de hostilidad que en los cen-

tres ministeriales dichos y especialmente en Fomento, reside contra la minería individual especialmente y por virtud del cual, cada día se sube a mayor número de gravámenes, o mejor dicho, vejámenes el ejercicio de una industria que es, después de la agrícola, la que mayor interés entraña para el desenvolvimiento de la riqueza pública y privada.

No, no morirá la minería del golpe rudo y descarrido con que el Proyecto de Código la amenaza, porque bastará que un senador o diputado descorra el velo para que el país se aperciba de que tal proyecto no es regulador de una industria para el bien general, sino de un monopolio para el cuerpo de Ingenieros del ramo; morirá por efecto de esos pequeños y apuntantes golpes que los centros dijeron y singularmente el de Fomento, le descarregó.

Por eso, insiste en lo afirmado y concluye diciendo que la utilidad de la Comisión de este Sindicato, no resultará de que el Proyecto de Código fracase, puesto que de su fracaso resulta el buen sentido de las Cámaras y el escándalo que su aprobación ocasionaría, sino de que aprovechando su estancia y la de otras entidades mineras de diversas provincias en la Corte para que preste sea puesta en vías de ejecución el preyoecto de constituir una Asociación Nacional de Minas y Metalurgistas, único medio de remediar males pasados y prevenir y evitar los futuros.

Eso sería un hecho; lo demás, una nadería.

Agustín Medina Almela,
 Cartagena 7-11-12.

Fest Scriptum. Me dicen, al terminar este desahogo periodístico que de los concurrentes a la reunión del día primero del actual en el Sindicato, no ha ido ninguno a formar la Comisión de Madrid que debió presidir el señor Ledesma.

Si este fuera cierto, como parece serlo, sería también una desatención incalificable, porque el estudio y juicio del proyecto hecho por mi amigo sea o no necesario para obtener la finalidad pretendida, es digne del más alto encumio y de la más profunda gratitud.

Lorca

Ayer mañana ingresó en el Hospital Miguel Martínez Díaz de la diputación de Avilés, padeciendo una herida por disparo en el muslo izquierdo, la que se originó el mismo, estando examinando un revólver.

Su estado fué calificado de menos grave.

Ha regresado de los baños de Alhama nuestro particular amigo y suscriptor D. Cristóbal Martínez.

—Según nos dicen entre los elementos que organizan a beneficio de la Asociación protectora de niños abandonados varias funciones teatrales, hay distintas opiniones optando unos por la zarzuela y otros por el verso.

Nosotros aconsejamos puesto que de recaudar fondos se trata en primer lugar el Asilo, las que menos gastos ocasionen.

—En breve contraerán los indiscutibles lazos matrimoniales, la bella y simpática señora Soledad Salas Caño, con el joven capataz facultativo de minas D. Miguel Fernández Rufete Gabaldón.

—Per adelantado damos nuestra enhorabuena a la enamorada pareja.

—Ha regresado de los baños de Mula el conocido industrial D. Luis Barberá en unión de su señora e hija.

—En el cementerio de San Clemente le fue hecha ayer tarde la autopsia por el personal facultativo, al cadáver de la niña que murió ahogada en el cubo del molino.

—Para enterarnos de asuntos que les interesan, pueden presentarse ante la Secretaría de la Alcaldía, los individuos siguientes:

Cristóbal Romero Guevara, Fernando Moreno Jiménez, Francisco Elvira Molina, Juan García Pedrero.

—Remítense pases de los excedentes de sueldo Diego Martínez Martínez y Bartolomé Pérez Martínez en solicitud de los correspondientes certificados de soltería.

—Por accidentes del trabajo, remítense copias de los partes correspondientes al señor Gobernador civil de la provincia, relatives a los accidentados obreros Bartolomé Andrade y Pedro Giner.

—Por mediación del pedáneo de la Paca sita a los vecinos Juan García Rubio, Juan López Corbalán, Juan García Quesada, Juan Ros Martín, Juan Oliver López, Juan María López Torres y Francisco Jiménez Gilanes, para que manifiesten ante esta alcaldía el perito nombrado para la indemnización de terrenos que ha de atravesar la carretera de Cehegín a la Paca.

—Se pone en conocimiento de los individuos sujetos al servicio militar, el deber que tienen de pasar la revisión anual que determina el artículo 213 de la vigente ley de reclutamiento, debiendo advertírsles que no de pasar la mencionada revisión anual ante la autoridad militar de esta ciudad (oficina de la Alameda) incurrirán en la multa que determina el artículo 316 de la ya citada ley de reclutamiento y reemplazo del ejército.

—Se pone en conocimiento de los individuos sujetos al servicio militar, el deber que tienen de pasar la revisión anual que determina el artículo 213 de la vigente ley de reclutamiento, debiendo advertírsles que no de pasar la mencionada revisión anual ante la autoridad militar de esta ciudad (oficina de la Alameda) incurrirán en la multa que determina el artículo 316 de la ya citada ley de reclutamiento y reemplazo del ejército.

—Propósitos de Canalejas

Madrid 7 (1 t.)

Iratimos amigos del presidente del Consejo dicen que éste espera que se legalice la situación económica para afrontar la cuestión de confianza con todas sus consecuencias.

Dice que todo es preferible a la lucha sorda que lleva.

—Para toda publicidad extranjera en este periódico, dirigirse a la AGENCIA NAVAS, 2 Place de la Bourse, París, y Puerta del Sol, 6, Madrid, y a todas las sucursales en el extranjero de esta Agencia

CARTAGENA

La sesión de hoy
 En la sesión que, nuestro Ayuntamiento ha de celebrar esta mañana se pondrá a discusión los asuntos siguientes:

Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento en las sesiones celebradas por él mismo durante el próximo pasado mes de Octubre.

Oficio del señor concejal don Francisco Jorqueru renunciando el cargo de vocal de las comisiones de policía y caminos y solicitando seis meses de licencia.

Dictámenes de la Comisión de Macondo proponiendo se consigan en el próximo presupuesto las cantidades que se le adeudan a don Manuel Campillo y a don Antonio Pérez por materiales facilitados a este Ayuntamiento.

Decisión de la Comisión de Hacienda proponiendo se solicite del Excelentísimo señor Ministro de Hacienda que anticepce a este Ayuntamiento el importe del 20 por 100 de la contribución correspondiente a un semestre.

Moción de la Comisión de Hacienda proponiendo se suspenda la tramitación del expediente para establecer el arbitrio sobre licencias de obras.

Moción de la misma acompañando el pliego de condiciones para el arriendo en pública subasta del arbolite sobre el Matadero.

—Hoy

El exorcismo del barrio de San Antonio Abad Mateo Tomás, sostiene relaciones amistosas con una mujer de vida sorda llamada Trinidad Alarcón, de 20 años de edad, y con domicilio en la calle Morería baja.

Sospechos el tomás de que su pariente la fuerza infiel dirigióse en la madrugada última al domicilio de aquella encontrándola en compañía de un segundón amante.

Enfurecido el burlado Mateo esgrimiendo una navaja inglesa trató de agredir a ambos culpables.

Estos dando gritos salieron a la calle perseguidos por el exorcista que alejando a estos les influyó varias heridas.

Trinidad y su actual amante fueron curados en el Hospital de Caridad.

La primera de dos heridas incisas una de cuatro centímetros en la cabeza y la segunda de tres en el cuello, quedando en el mencionado establecimiento.

Y el segundo de una pequeña herida en el índice de la mano izquierda.

El Mateo Tomás ha sido encarcelado.

—Las individuos Antonia Lozano Herrera, Adela Herrera y Antonia González promovieron fuerte escándalo en la calle de la Macarena.

Han sido denunciadas.

En esta Alcaldía se han recibido documentos para su entrega a don Antonio Aeosta y don Juan Cervantes Madrid.

—D. Vicente Díaz, ha solicitado del Ayuntamiento se legalice el estado de los derechos referentes a la casa número 24 de la calle de Jara, propiedad de los Herederos de doña Florentina Alesson.

—Marchó a Cádiz don Eloy Saenz.

—Apruébase el certificado de dietas del secretario temporero de la ayudantía de Santa Pola, don Teodoro Husillos.

—Se ha pasaportado para la escuadra el 2º condable don Joaquín Clemente Ramos. 7 Noviembre.

—Se ha pasaportado para la escuadra el 2º condable don Joaquín Clemente Ramos. 7 Noviembre.

—Se ha pasaportado para la escuadra el 2º condable don Joaquín Clemente Ramos. 7 Noviembre.

—Se ha pasaportado para la escuadra el 2º condable don Joaquín Clemente Ramos. 7 Noviembre.

—Se ha pasaportado para la escuadra el 2º condable don Joaquín Clemente Ramos. 7 Noviembre.

—Se ha pasaportado para la escuadra el 2º condable don Joaquín Clemente Ramos. 7 Noviembre.

—Se ha pasaportado para la escuadra el 2º condable don Joaquín Clemente Ramos. 7 Noviembre.

—Se ha pasaportado para la escuadra el 2º condable don Joaquín Clemente Ramos. 7 Noviembre.

—Se ha pasaportado para la escuadra el 2º condable don Joaquín Clemente Ramos. 7 Noviembre.

—Se ha pasaportado para la escuadra el 2º condable don Joaquín Clemente Ramos. 7 Noviembre.

—Se ha pasaportado para la escuadra el 2º condable don Joaquín Clemente Ramos. 7 Noviembre.

—Se ha pasaportado para la escuadra el 2º condable don Joaquín Clemente Ramos. 7 Noviembre.

—Se ha pasaportado para la escuadra el 2º condable don Joaquín Clemente Ramos. 7 Noviembre.

—Se ha pasaportado para la escuadra el 2º condable don Joaquín Clemente Ramos. 7 Noviembre.

—Se ha pasaportado para la escuadra el 2º condable don Joaquín Clemente Ramos. 7 Noviembre.

—Se ha pasaportado para la escuadra el 2º condable don Joaquín Clemente Ramos. 7 Noviembre.

—Se ha pasaportado para la escuadra el 2º condable don Joaquín Clemente Ramos. 7 Noviembre.

—Se ha pasaportado para la escuadra el 2º condable don Joaquín Clemente Ramos. 7 Noviembre.

—Se ha pasaportado para la escuadra el 2º condable don Joaquín Clemente Ramos. 7 Noviembre.

—Se ha pasaportado para la escuadra el 2º condable don Joaquín Clemente Ramos. 7 Noviembre.

—Se ha pasaportado para la escuadra el 2º condable don Joaquín Clemente Ramos. 7 Noviembre.

—Se ha pasaportado para la escuadra el 2º condable don Joaquín Clemente Ramos. 7 Noviembre.

—Se ha pasaportado para la escuadra el 2º condable don Joaquín Clemente Ramos. 7 Noviembre.

—Se ha pasaportado para la escuadra el 2º condable don Joaquín Clemente Ramos. 7 Noviembre.

—Se ha pasaportado para la escuadra el 2º condable don Joaquín Clemente Ramos. 7 Noviembre.

—Se ha pasaportado para la escuadra el 2º condable don Joaquín Clemente Ramos. 7 Noviembre.

—Se ha pasaportado para la escuadra el 2º condable don Joaquín Clemente Ramos. 7 Noviembre.

—Se ha pasaportado para la escuadra el 2º condable don Joaquín Clemente Ramos. 7 Noviembre.

—Se ha pasaportado para la escuadra el 2º condable don Joaquín Clemente Ramos. 7 Noviembre.

—Se ha pasaportado para la escuadra el 2º condable don Joaquín Clemente Ramos. 7 Noviembre.

—Se ha pasaportado para la escuadra el 2º condable don Joaquín Clemente Ramos. 7 Noviembre.

—Se ha pasaportado para la escuadra el 2º condable don Joaquín Clemente Ramos. 7 Noviembre.

—Se ha pasaportado para la escuadra el 2º condable don Joaquín Clemente Ramos. 7 Noviembre.

DIARIO DE MURCIA

La junta provincial de protección a la infancia ha acordado en su última sesión fundar en Murcia la institución conocida con el simbólico nombre de la Gota de Leche.

Se trata de un dispensario para los niños que están en la lactancia. ¡Qué gran bien harían los señores que componen la junta antes mencionada si llegaran a realizar ese pensamiento!

Porque en Murcia encuentran socorro y amparo todos los necesitados, menos los pobrecitos niños de pecho, que, cuando están enfermos y cuando sus pobres madres a penas si pueden dírseles el alimento de su seno no tienen una institución que los proteja, ni una puerta a donde llamar ni unos brazos que los reciban cariñosos.

Estos padres, cuando ven que sus hijos enferman y se agravian, no tienen en su mayoría, de Murcia y de la huerta, otro consuelo que llevarlos a la hospitalización.

Se han decidido por ella y tienen en ella más fe que ningún otro recurso medicinal. Y allá van, con sus niños dolientes en los brazos a ofrecerles en el altar de la ciencia, para que sus sacerdotes las curen.

Pero estos amables profesores no pueden hacer otra cosa, por regla general, más que medicinarlos apurando y la alimentación si el niño es de pecho y la madre no puede dárselo? ¡Y, si es mayorcito, la leche para la dieta láctea a que generalmente se les somete? ¡Y tantas otras cosas como necesitan las criaturas en las casi inevitables enfermedades de la infancia!

Don Lorenzo Pauss, vocal de la Junta de Protección de la Infancia, es el encargado de preparar la organización de la Gota de Leche.

El señor Pauss es un hombre de caridad para con todos los necesitados, pero por lo mismo que no ha tenido hijos, que ha pasado la mejor parte de su vida pensando en un niño que esperaba y que no ha llegado, debe tener predilección en su corazón por los niños.

Yo también la tengo. Para mí no hay nada más interesante que la pobre madre que pide una limosna con un niño enfermo en los brazos. Me recuerda la Virgen de los Dolores. Aunque me ves la gente, le doy siempre una limosna.

Pues bien, si el señor Pauss y con él la junta de Protección a la Infancia, logran que esas pobres madres no tengan que pedir limosna y que sus niños encuentren la medicina y el alimento que les fagan falta, instituyendo la Gota de Leche, habrán dotado a esta ciudad, de otra cosa benéfica más, de otro centro que hace mucha falta y que ya existen en las principales capitales de España.

J. M. Tornel.

El testamento de Nogi

El 12 de Septiembre, víspera del suicidio, escribió Nogi su testamento, después de retirarse los esposos: ella con el traje nacional y él con uniforme de su alta jerarquía y todas las condecoraciones.

El testamento dice así:

«Meusto para seguirle; pienso en la culpabilidad del acto; la falta que cometí no es ligera.

«Un edicto del último emperador había prohibido, en efecto, el «charakiri». Nogi siente antes de morir la necesidad de implorar perdón por su desobediencia.)

«Pero—continúa—yo soy responsable de la pérdida de la bandera de mi regimiento en la campaña de Meiji (1877). He buscado muchas veces la ocasión de morir, sin encontrar la muerte, y, a pesar de todo, he vivido gozando de favores imperiales que yo merecía.»

«En este párrafo hace alusión a un acontecimiento desgraciado del principio de su carrera, hecho que turbó toda su vida con una fascinadora obsesión. Durante la guerra civil de 1874, Nogi, entonces teniente coronel tomó el mando de su regimiento por muerte del coronel; en la batalla de Kumanoto el regimiento dejó en poder del enemigo su bandera: Nogi quiso suicidarse entonces, a pesar de los consuelos de todos los testigos del combate, que habían preseenado la bravura indomable del teniente coronel; fué preciso que el emperador mismo, enterado de la desesperación del jefe, le prohibiese quitarse la vida, que «quedaba a su disposición» (eraslitas paliabas del maestro).

Pero Nogi no se perdonó a sí mismo jamás: la sombra de aquella pérdida bandera habla de extritar su futura vida, no obstante tan gierosa, exigiéndole a la explosión y al sacrificio.

Muerto el emperador, a cuya vida tenía unida la suya el general desde la pérdida de la bandera, se creyó en el caso de inmolarse. No es, pues, el suicidio de Nogi una exaltación de fanatismo monárquico, sino una satisfacción de su voluntad, contenida por obediencia mientras vivió su soberano.

En estos términos ya resulta más épica, más grandiosa, más heroica-

mente militar la figura del vencedor de Puerto-Arturo.)

El testamento continúa así:

«Estoy viejo y débil; los días que me quedan por vivir no pueden ser fáciles a mi patria; pensando en esto, ha llegado la desgracia, de la que no sé decir sino que me ha acabado mortalmente, por su horror, determinándome a ejecutar mis antiguas propósitos.

De desde la gloriosa muerte de mis dos hijos, mi familia y amigos han intentado varias veces persuadirme de que debía adoptar a alguien que perpetuara mi nombre. Esta es una sombra cuyos defectos han sido origen de discusión desde hace mucho tiempo y los ejemplos desgraciados no son poco numerosos.

La parecer, los nobles que han recibido favor del emperador no deben jamás mezclar extrañas al nombre de familia; ya los parientes de la misma sangre cuidarán de las tumbas de los que no dejaron hijos.»

Esta es una de las partes del testamento más capitales y que más sensación han hecho en el país.

Nogi condensa la manía japonesa de la adopción de hijos, tan arraigada en las costumbres desde los tiempos más remotos; son muchas las gentes que llevan apellidos de familias con quien no tienen de común ni una gota de sangre.

Se cree que el golpe dado contra este abuso por un hombre como Nogi, y en unas circunstancias como las de su muerte, influirá muchísimo para acabar con una de aquellas costumbres más características del Japón.

«Mi deseo—prosigue—es que mi residencia de Shinzaka sea entregada a la guardería de Tekio; los regalos del emperador que llevan grabadas las armas imperiales serán donados a la Escuela Militar; los papeles que legaron mi padre, mi abuelo y el padre de éste, que forman la historia de la familia Nogi, se le entregarán a la familia Sakaki después de destruirlos.

El sorteo se celebrará el día 15 de dicho mes.

cará dentro del mes siguiente, ilustrado por el insigne pintor cordobés Julio Romero de Torres.

10. Los originales no premiados quedarán en la Redacción a disposición de sus autores hasta el 15 de Febrero de 1913.

11. Toda la correspondencia deberá dirigirse a las Oficinas de «El Libro Popular», Huertas, 43, Madrid.

“El Liberal”, regala 2.490 pesetas entre sus suscriptores y anunciantes. Las 2.490 pesetas se dividen en seis series.

Cada serie consta de 415 pesetas divididas en siete lotes.

La primera serie vence el día 10 de Noviembre. El sorteo de esta primera serie se verificará el día 15 de dicho mes.

Cada recibo corriente o adelantado de suscripción, tiene derecho a tres bonos.

Cada cinco vales, dan derecho a un bono de opción al regalo de la primera serie.

A NUESTROS LECTORES

Advertimos a nuestros lectores de la región que, para evitarles las molestias y gastos que representa el envío de vales a esta administración, hemos provisto a todos nuestros correspondentes, vendedores, y así también a los encargados de nuestras ediciones especiales, de los bonos suficientes para el canje de vales.

Dicho canje se verificará hasta el día 10 de Noviembre próximo, como venimos anunciando.

El sorteo se celebrará el día 15 de dicho mes.

La desgracia de ayer tarde

Ayer tarde a las cinco, cuando ya estaban cerrando nuestra edición se oyó una desgracia en la calle de Temas Maestre, que pudo haber tenido fatales consecuencias.

En la casa marcada con el número 6, se hallaban hablando en el balcón, el inspector de vigilancia, dueño de ella don José Morón y el maestro carpintero José María Ballesteros Guillell, de 57 años de edad.

A la parte de adentro el señor Morón y echado de espaldas sobre la baranda del balcón, el maestro carpintero, visiéndose en este momento la repisa al suelo y tras ellas el carpintero, resultando con dos heridas en la cabeza.

El señor Morón y el vigilante señor Piñuela, condujeron al herido al hospital, pasando después de curado a su domicilio.

El reloj de oro, en el que grabé la inscripción de un regalo del emperador, pasará a mi sobrino Maragakis Tomasi.

Nadie que no esté vestido con uniforme militar podrá teclearonuca. Así termina el testamento.

Tribunales

Señalamientos para el día 8:

Una causa procedente del juzgado de Mula, por homicidio contra José Piñar Gómez.

Lefrado señor Jover (D. M.) y procuradora señor García (D. R.).

Concurso de cuentos

La notable revista *El Libro Popular* anuncia un concurso de cuentos, llamando a conseguir un gran éxito entre la juventud literaria.

Las bases a que deberán atenerse los que deseen tomar parte en él son las siguientes:

1.º Habrá un premio de 500 pesetas para el cuento que, a juicio de los señores que componen el jurado, reúne mejores condiciones.

2.º La empresa de *El Libro Popular* se reserva el derecho de adquirir otros tres originales que el jurado recomienda, de los cuales tratará particularmente con sus autores.

3.º El concurso queda abierto a partir desde el día 4 de este mes, hasta las doce de la noche del día 31 de Diciembre de 1912.

4.º Los señores autores que residan en provincias deberán remitir sus originales en sobre certificado, cuidando de consignar en el sobre la siguiente advertencia: «Para el concurso».

5.º La extensión de los originales puede calcularse fácilmente, teniendo presente que éstos deberán ocupar «veintiuna planas sin ilustraciones» del periódico.

6.º Los originales deberán ir firmados con pseudónimo. Justamente con el original, cada autor nos enviará, bajo sobre lacrado, su nombre y las señas de su domicilio. En estos sobres constará el pseudónimo escrito al pie del original.

7.º Componen el Jurado calificador Jesuín Dicenta, Felipe Trigo y Manuel Linares Rivas.

8.º El fallo del Jurado se dará a conocer en el último número de Enero de 1913.

9.º El cuento premiado se publi-

Un carcelero sensible

El tío Albin, de Marsella, fué durante algunos años guardián del castillo de If, immortalizado por Dumas en su «Condé de Montecristo», y el tío Albin había ganado algunos francos enseñando a los curiosos el calabozo de Edmundo Dantés y del abate Faria.

Un día llegó al castillo un señor bien trajedo, gordo, de pelo rizado y de color que pasaba de castaño oscuro.

El guarda lo llevó al calabozo del futuro conde de Montecristo.

—Vaya, hombre, vaya—dijo el visitante—, ¿con qué conocí usted al buen Edmundo?

—Si, señor, y tal lástima me daba el pobre muchacho que algunas veces le aumentó la risión y muchas le llevé un cuartillo de vicio. Ya ve usted; fué una injusticia la que con él se cometió.

—Muy bien; esos sentimientos le horran a usted. Y diga: después, cuando fué rico, ¿le mostró a usted gratitud.

—Yo lo creo. Aparte el dinero que me dió por el manuscrito del número veintiuno, veinte años después de su fuga me envió su retrato y el de su esposa, muy guapa, por cierto.

—Perfectamente; es usted un buen hombre y aquí tiene usted por lo que hizo por mi hijo.

Y el visitante depositó en manos del tío Albin un luis y una tarjeta en que se leía «Alojandro Dumas».

Despachos detenidos
Telefonemas y telegramas recibidos y detenidos en estos Centrales.

En Telégrafos

De Albacete, para Antonia Manuz, Vizconde, 8: ausente.

En Teléfonos
De Cartagena, para Pedro Martínez Capiro; desconocido.

CUENTOS PROPIOS

MISS DAISY

—Tan bella es!

—Mira su retrato.

Gabriel sacó la cartera, de fragante piel de Rusia, y de ella una fotografía pequeña, que mostró a su amigo. Este palideció intensamente al mirarla, y sus labios temblaron antes de preguntar con alterada voz:

—Estás bien segura de que me enseñas el retrato de tu heroina?

—Vaya una pregunta, querido Gustavo! ¿Sabes que eres muy originario? Cuando creí que ibas a entusiasmarte con la belleza de Aurora, te dije que eras un ser celestial, y con esa fe la adoré con el mismo fanatismo con que algunos salvajes adoran efigies de sus dioses. Sólo para ella viví y sólo por ella sentí ambiciones y asholes. Mi hogar era un santuario, y mi Aurora mi Dios. ¡Si tú pudieras comprender qué santas delicias arrullaban mi alma! Yo hubiera cambiado de mi vida ni por esa gloria inacabable de que nos habían los libros santos. Y, sin embargo, no todas eran flores. El carácter de Aurora había variado, o, mejor dicho, no era como yo lo soñé. No encontré en su alma el tesoro de ternura tan codiciado, ni la vi preceder con la serenidad de juicio que yo le atribuía. Pero no por ello dejé de estimarla igual. Mi amor era tan grande que para todo encontraba disculpa. Y llegué a convencerme de que sus defectos, si en realidad le eran, tenían muy escasa importancia. Además, ¿puedes, en justicia, —decíame yo—, enojarte a nadie por su peculiar idiosincrasia?

Seguí admirándola y afanándome desesperadamente para rodearla de lujo, de esplendor; y seguí también oyéndome en el círculo. Para que mi ilusión fuese completa no me faltaba ni los angelitos, porque tres preciosas criaturas alegraban nuestro rincón nido.

Hice unos meses, el padre de mi mujer, que es diplomático y está destinado en Londres, se puso tan gravemente enfermo que telegrafíó a su hija, por la que siente verdadero deseo, para que fuese a convalecer de su enfermedad.

—Has creído que era la misma que yo te la había birlado—interrumpió Gabriel con una explosión de risa.

—No dejas de tener gracia. Pero ya te habrás convencido de tu error, ¿eh?

—Per completo. Dime, ¿es rubia tu adorada?

—«Come los trigos maduros», se cantaría un poeta cursi, y con unos bellísimos ojos, no sé si de turquesa, de zafiro o de esmeralda, no lo recuerdo bien; lo que sí puedo afirmar es que a mí me gustaban más que todas las piedras preciosas conocidas hasta el día. ¿Y los labios? Ay, amigo mío! Riste del color de las fresas, de las cerezas, de las guindas y de las grosellas. Nada tan delicioso como sus labios.

Gabriel continuó suspiroviendo, ponterativo y un poco ironías, los encantes de la inglesa. Gustavo lo escuchaba con los dientes apretados, con la faz descolorida, con el corazón palpitante de angustia; pero era la sonrisa «amablemente burlona» que requerían las circunstancias.

—Fué la época más feliz de mi vida—siguió diciendo el joven—la que pasé cerca de la seductora miss Daisy. Es una intrépida excursionista y una conversadora admirable; tiene un atractivo que maravilla, una cultura sólida y un suspiro cautivador.

—¿Y visitas sola?

—Sí, sola; ya sabes que entre las señoritas inglesas eso es muy corriente. La conocí en Londres, como ya te he dicho...

—Haces mucho tiempo?

—Ueza seis meses, poco más o menos.

—Si, justamente...

—Eh! ¿Qué sabes tú?

—No me refería a eso precisamente. Pensaba en los contrastes de la vida recordando que mientras tú disfrutabas de una dicha porque no habías contado, yo sufría por aquella época un terrible tormento.

—Y otra vez me sucedió lo contrario y me tocará rabiar. No siempre se ríe, chico.

Cartera de Murcia

Ruiz de Alejo

Por el Supremo de Guerra y Marina ha sido declarado útil para continuar en el servicio, el coronel de la guardia civil don Emilio Ruiz de Alejo.

Nuestra enhorabuena al bizarro y pundonoroso militar.

Enferma

A consecuencia de una difícil operación quirúrgica, se encuentra enferma de bastante gravedad en Madrid la distinguida señora doña Brigida Asensio Lorente, esposa de don Agustín Pascual Sandoval.

Deseamos a la enferma una rápida mejoría.

Denuncias

Por dar faltas sus mercancías han sido denunciadas los vendedores de pesado y hortalizas.

Derrumbamiento

Ha sido denunciada la pared de la casa número 3 de la calle de Montijo, por amenazar derrumbarse.

Autorización

La sociedad Stanley Wet Ruerhart, de Mazarrón, interesa autorización para cruzar la carretera de Totana a Mazarrón, con una esclusa para conducción de aguas.

Balance

La alcaldía de Almulla remite el balance de las operaciones de contabilidad verificadas en dicho municipio durante el pasado mes de Octubre.

Con marca «La Luna» la antigua casa Amatller, ha puesto a la venta unos riquísimos chocolates, que se recomiendan por su gran finura y delicado aroma.

Misa albergada

En la finca llamada La Torre, término municipal de Lorca, ha perecido ahogada la niña Margarita Llamas Gómez, de 30 meses, en el melón de La Peña, situado en la ribera del Guadalentín, donde se encontraba jugando y cayó al agua.

Su cadáver ha sido extraído de la presa del dique mediano.

Merito

La guardia civil de Fuentealamo ha detenido a Pedro Guillén Ros y Bartolomé Guillén Navarro, padre e hijo, por resultar autores de las heridas inferidas al vecino de Pinilla, Máximo González Albacete, en ocasión en que se encontraba hablando con unos amigos en la puerta de su domicilio.

La agresión, según ha podido averiguar la benemérita, fué motivada por antiguos resentimientos entre ambas familias.

Multitudes

El gobernador civil ha multado con cien pesetas a los sujetos Joaquín Sánchez Zamora y Soledad Pérez Fuentes por escándalo en la vía pública y hurtar varios gastos del mercado de La Unión.

Gran surtido en coronas fúnebres.

SOMBRAZIA DE BELMAR

Blasfemo

Agentes de vigilancia de Lorca han detenido a Josefa Padilla López, vecina de Sorbas (Almería) por blasfemar en la vía pública.

Cendena cumplida

Por cumplir los quince días de arresto que le fueron impuesto por el gobernador, ha sido puesto en libertad Agustín Cossío Merino.

Busca y captura

La alcaldía de Caravaca interesa del gobernador las órdenes oportunas para la busca y captura de Felipe Rodríguez Barruezo, de 17 años, reclamado por sus padres.

Merito

En la calle del Lucero han refido Manuel Gómez Grilo, de 31 años, vecino de la misma y Mariano Molina Castillo, produciéndole este al primero una herida continua en la cabeza y varias erosiones en la cara y suelo.

Fué curado en el Hospital por el personal de guardia.

Las heridas y lesiones son leves.

Teatro Romea

El debut de la compañía del señor Espantaleón, que debió haberse verificado hoy, se ha aplazado para mañana, por no haber llegado aún parte de la compañía a causa de perder el tren.

El debut se verificará con la comedia en 4 actos "Puebla de las mujeres," y "El patio," de los hermanos Quiñero.

La función será completa.

La decoloración de los labios y encías de la cara y de la piel, en la cloroanémia, desaparece con el Dinamégeno Saiz de Carlos, que es tónico-reconstituyente.

Los comerciantes

Se cita a todos los comerciantes de ultramarinos coloniales y sus similares asociados o no asociados para hoy viernes, a las nueve de la noche en la Federación de los Gremios, para enterarse de sus derechos y deberes sobre pesas y medidas.

Se recomienda la más puntual asistencia para bien de sus intereses. La directiva.

La guerra en los Balcanes

(POR TELEGRÁFO)

Preparativos en Constantinopla

Madrid 7 (9 n.)

Dicen de Constantinopla que aumentan las medidas militares para proteger la ciudad.

Este la guarnecen doce mil hombres.

Se han emplazado ametralladoras en los puentes que ponen en comunicación los distritos de Stambul y Pera.

Circulan patrullas de caballería.

Se ha emplazado la artillería en la

silueta norte para impedir, en caso de una debacle, la aglomeración de tropas y que estas pudieran cometer atrocidades.

Los edificios públicos han sido convertidos en hospitales.

En estos hay setenta mil heridos. Incesantemente llegan tristes conduciendo víctimas de los últimos combates.

Los acorazados con las calderas encendidas se han situado ante el palacio del sultán en previsión de que éste nosotras huir.

El gobierno turco ha comunicado a los embajadores que si Europa no impide la entrada de los búlgares, será abandonada la ciudad.

Varios destacamentos de bombarderos han sido distribuidos en los puestos de policía.

El bombardeo de Scutari

Dicen de Estambul que los obuses extranjeros en Scutari han escrito al príncipe Danilo diciéndole que durante los bombardeos han caído los proyectiles en las cercanías del consulado británico, en la mezquita, en las escuelas y en los hospitales, donde se refugian los extranjeros.

Le ruegan por interés humanitario sobre el sacrificio de vidas innecesarias.

El príncipe ha contestado lamentándose que no puede evitar que caigan granadas en los puestos que no se dirijan.

Scutari es plaza fuerte.

Toda la población musulmana ha sido armada y equipada para el combate.

Las operaciones militares serían imposibles atendiendo especialmente a los sentimientos humanitarios.

Propone que se colecten banderas blancas en los edificios neutrales para ahorrar en lo posible la efusión de sangre.

Noticias de Sofía

El ministro de Comercio y Agricultura ha declarado que los aliados rechazarán todas las mediaciones. Si Turquía quiere la paz, que la pida directamente a los aliados.

En lo sucesivo impediremos que ninguna gran potencia obtenga en los Balcanes privilegios ni beneficios comerciales.

Todavía es temprano para pensar en el reparto de las conquistas territoriales, pero las líneas generales están ya trazadas.

La sangre vertida cimentará la alianza de los Balcanes.

La alianza desarrollará el establecimiento de la unión aduanera.

Situación de Andrinópolis

La situación de Andrinópolis es gravísima.

Desde que se formalizó el asedio, la población que contiene 80.000 habitantes ha aumentado hasta 120.000 por lafluencia de los refugiados procedentes de los villorrios de los contornos.

Los vivieres escasean.

Reina la anarquía.

Las tropas están desarmadas.

Hay 50 batallones, 182 cañones de fortaleza, 350 piezas de campaña y 75 de otros tipos.

Se han colocado quinientos mil metros de hilos de acero en derredor de la fortaleza.

El Estado Mayor búlgaro estudia incesante los sitios que son más favorables para comenzar el asalto.

Noticias de Londres

Noticias recibidas del cuartel general de los griegos, dicen, que ha capitulado Salónica, después de sucederse el general turco jefe de la fuerza que guarnecía la plaza.

Los griegos no hicieron a los vencedores honores de guerra.

De Sofía manifiesta que después de dos días de combate encarnizado el ejército turco ha sido desalojado de las posiciones que ocupaba en Tchatalaja, última línea de defensa turca, antes de llegar a Constantino-pla.

La noticia ha causado gran sensación.

De París

Corre el rumor de que al generalísimo turco Nacim Pachá lo han asesinado sus soldados.

CORTES

(POR TELEGRÁFO)

Senado

(SESIÓN DEL DÍA 7)

Con gran animación ha dado comienzo la sesión en la alta Cámara.

Polo Peyrolón pide que se envíe una relación de las catedrales que carecen de alumnas matriculadas y una nota de los tribunales de oposición presididos por Consejeros de Instrucción.

Aguilera hace varios ruegos de interés local para Madrid, incluso que se construya un nuevo ministerio de Marina.

Le contestan Ariss de Miranda y Pidal.

El conde de Casavalecia ruega se traiga el expediente sobre las negociaciones de Marruecos y que se construya el ferrocarril de Santa Isabel a San Carlos (Fernando Poo).

También pide que se consideren como nacionales los productos de

aquellos islas que pagan derechos de introducción.

Sanz Escriván dice que es una enormidad se condene al director de *El Diario de Navarra* por reproducir un artículo de un periódico monárquico de Madrid.

Pide que se le indulte.

Ariss de Miranda dice que se hará cuando se tramite el expediente.

Se aprueban varios dictámenes sin interés.

Se discute el presupuesto de Gobernación.

Se aceptan varias enmiendas de Villamonte y Cristino Martos al artículo 1º.

Montes Sierra y Auñón dicen que se extienda a los consejeros del Supremo de Guerra que no pertenezcan al cuerpo jurídico la gratificación que se concede a los togados.

Calbetón se opone.

Polo Peyrolón apoya una enmienda para que se concedan pensiones a los supervivientes de la campaña de África del año 60.

Luque: El Congreso ha aprobado el oportuno proyecto.

El conde de Casavalecia pide que se aumente el efectivo del ejército sobre 82.000 hombres y que se reduzcan los generales y oficiales superiores.

Aceptándose algunas enmiendas y rechazándose otras se aprueba el articulado.

Se trata en consideración una proposición de Muñoz Castille sobre la asistencia a clase de los estudiantes.

Se discute la parte que trata del reclutamiento para la Armada.

Auñón consume el primer turno en contra.

Propone ligeras modificaciones.

El presidente de la Comisión, Concas, las acepta.

Se suspende la sesión para redactar nuevamente el dictámen.

Se reanuda, dándose lectura al dictámen reformado, y se levanta la sesión.

Congreso

(SESIÓN DEL DÍA 7)

Preside el conde de Romanones.

El conde de Santa Eugenia, pide que se ayude al Ayuntamiento de Madrid para mejorar la situación económica, motivada por la transformación del impuesto de consumo.

Canalejas dice que todos le ayudarán, pero sin auxilio directo, pues todos los Ayuntamientos reclamarán igual beneficio.

Emiliano Iglesias, excita el celo del Gobierno para que intervenga y se abonen a los ferrovialistas los jornales de los días que estuvieron en huelga como se les prometió.

Cansleas: El Gobierno nada, ha ofrecido, pues es cosa de las Compañías.

No obstante procuraremos solucionar el conflicto de la mejor manera posible.

Le único que ofrece el gobierno es que no habrá represalias y lo ha cumplido.

Portela niega que ni el gobierno ni él hicieran ofrecimiento alguno.

Emiliano Iglesias insiste en sus manifestaciones.

Dice que se hizo un ofrecimiento a los obreros.

Hable también de la situación del Ayuntamiento de Madrid.

Cansleas repite sus argumentos anteriores.

Sánchez Guerra pregunta a Villa-nueva si están vigentes las disposiciones que se refieren a la jubilación de los empleados de Fomento.

Dice que si era Cansleas que el presupuesto de liquidación se le pudiese modificar con enmiendas.

Villanueva dice que los decretos están en vigor.

Canalejas: El criterio del gobierno respectando la autoridad de la comisión es no admitir enmiendas.

Sánchez Guerra: Los conservadores ninguna presentaremos.

Burell manifiesta que resulta muy poco oportuno el propósito de Villa-nueva de sustituir con la deuda pública mediante el presupuesto de liquidación las deudas particulares de las Juntas de obras de pueblos, que suman 104 millones.

Villanueva dice que las razones que ha tenido han sido para evitar el sistema perjudicial de las subvenciones.

Lee el precepto que le autoriza para unificar las deudas, siempre que resulte beneficioso para el Tesoro.

Burell insiste en que Villanueva está equivocada creyendo que esa ley es aplicable.

El Banco de Cartagena

tiene emitidas más de
24 mil libretas
DE SU CAJA de AHORROS
que suman
15 millones
de pesetas

Bogallos del EL LIBERAL

Amor

es y será siempre la mejor
pasta para limpiar metales

La tinta se convierte en oro
para anuncios en periódicos de todas las provincias de España,
A. Reyes Moreno, Madrid
Canillas, 15 - PROSPERIDAD
Presupuesto gratis a las casas que lo soliciten

VAPORES CORREOS FRANCESES

COMITÉ CENTRAL DE TRANSPORTES MARÍTIMOS A VAPOR
Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de ALMERIA, para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL, URUGUAY y ARGENTINA

Con los magníficos y modernos transatlánticos de gran tonelaje, dos teléfonos y telégrafo sia filios: FORMOSA, PAMPA, PARENA, BAILEY y VALDIVIA.

Parana

Balón de ALMERIA el 2 de NOVIEMBRE de 1912, para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Pampa

Saldrá de ALMERIA el 12 de Noviembre de 1912, para RIO DE JANEIRO, SANTOS, y BUENOS AIRES

France

Saldrá de ALMERIA el 23 de NOVIEMBRE de 1912 para BUENOS AIRES

Estos vapores admitirán pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y en tercera clase, haciendo breve escala en DAKAR (costa de África) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 16 días.

Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adlántos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es incomparable.

A los nuevos y magníficos vapores PAMPA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocas paquetas que les iguale y ninguna que les supera. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 16 millas por hora.

Aviso importante. — Para obtener plaza en estos vapores Correos hay que solicitarlo con tiempo. — Los pasajeros de Tenerife, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de emigración. — Los Manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, 6 antes si están destinadas las plazas designadas a este puerto.

Para más informes, sus Consignatarios:

Hijo de RICARDO JIMÉNEZ S. en C., Boulevard del Príncipe 73 y 75. — ALMERIA

PERFUMERIA GRIEGA

Agua Griega. — Los salvajes. — Los que han padecido enfermedades graves. Los que quieren conservar una estallera larga, sedosa, exenta de malos olores y otros enemigos que amenazan su destrucción, deben usar el Agua Griega, que es el mejor y más barato salvaje. — Precio del FRASCO, 1 PESETA.

Elixir Griego. — Este licor, es el mejor de los de su clase para conservar la higiene de la boca. — Precio del Elixir Griego, 1 PESETA FRASCO.

Tintura Griega. — Sin rival para devolver a los cabos blancos, su color primitivo. — Precio de la Tintura Griega, 1 PESETA FRASCO.

Dipósito en Murcia: Perfumería Francesa de A. Abellán. — Ventas: En Farmacias y Droguerías. — Para cualquier pedido, dirigirse a Martín y Dura, MADRID.

Línea de Vapores TINTORE

Servicio Barcelona y Alicante. — Salida de Barcelona, todos los domingos madrugada, directo a Alicante. Salida de Alicante, todos los miércoles tarde, para Barcelona. Alicante.

Servicio Almería, Orán y Alicante. — Salidas de Almería: 1, 11, 21; Aguilar: 2, 12, 22; Orán para Alicante: 4, 24; de Alicante para Orán: 8, 16, 28; Orán para Almería: 10, 20 y último de cada mes.

Consignatario en Alicante: D. JUAN GUARDIOLA E HIJO

CRISTALERIA

Piezas de San Bartolomé, 9. — MURCIA

Sagasta, 81. — CARTAGENA

Milanesas del país y siempreviva, nuevos modelos recibidos. — Cuadros, Oleografías y Grabados de Photoglypt, en copias de Museos. — Cristal cincinóide para carrozas. — Papel cristal en diferentes dibujos para vidrieras. Obras planas del País y Belgas de grandes dimensiones. — Vidrio Impresé. — Baldosillas para cubiertas. — Vidrio opal para pintar. — Lunas plateadas y en blanco para escaparates. — Papel pintado de Francia, Alemania e Inglaterra, para decorado de habitaciones.

Director: Mr. Henri Lescure

MURCIA: Villalal 2, 4 y 6. González Adalid 17, y Platería 72. — ALICANTE: San Fernando, 32

Estancia, Conservación, Representaciones, Ventas y Alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicicletas. Stock Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y Reparaciones en frío

Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases, Gasolinas, Grasas y Aceites Motores de Gasolina, Petróleo y Bencina para pequeñas industrias y riegos e instalación de los mismos.

Talleres de Reparaciones, Mecánicas, Carrocería, Talabartería y Pintura.

José García Martínez

- GARAGE INTERNACIONAL - de Ramón Servet

MURCIA: Villalal 2, 4 y 6. González Adalid 17, y Platería 72. — ALICANTE: San Fernando, 32

Estancia, Conservación, Representaciones, Ventas y Alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicicletas. Stock Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y Reparaciones en frío

Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases, Gasolinas, Grasas y Aceites Motores de Gasolina, Petróleo y Bencina para pequeñas industrias y riegos e instalación de los mismos.

Talleres de Reparaciones, Mecánicas, Carrocería, Talabartería y Pintura.

Director: Mr. Henri Lescure



Vapores Correos de África

Líneas regulares de grandes vapores entre España, África, Islas Canarias, Francia e Italia. — Servicios del puerto de Cartagena

Líneas de Málaga, Marruecos y Canarias
Salidas: Los días 4 y 19 de cada mes, á las ocho en punto de la noche con destino á Almería, Málaga, Melilla, Alhucemas, Peñón de Vélez, Rio-Marin, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Safi, Mogador, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Puerto de Luz, Puerto de abras, Puerto de Arrecife.

DE REGRESO: Salidas los días 4 y 19 de cada mes á las ocho de la noche para Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Servicio de Cartagena, Almería, Melilla y Málaga
Todos los domingos sale vapor con destino á Almería, Melilla y Málaga.

Espaciosos y cómodos dormitorios. — Iluminado eléctrico.

SERVICIO RADIODIFUSIÓN

Líneas de España, Francia e Italia

Todos los miércoles sale vapor directo de Barcelona para este puerto llegando las viernes y saliendo el mismo día para Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Palamós, San Felip de Guixols, Marsella, Oneglia y Génova, con escala quincenal en Lloret, y eventual en Niza, y Porto Mauricio.

Se admiten pasajeros en primera, segunda y tercera clase, carga y en cargos á precios muy reducidos.

Consignatario: D. ANTONIO MANZANARES MARTINEZ Plaza Santa CATALINA en Cartagena

Compagnie Générale

Trasatlantique

VAPORES-CORREOS FRANCESES

Servicio rápido entre los puertos de Cartagena e Irán y Marsella y viceversa

LÍNEA MARÍA LLEGADA SALIDAS

CARTAGENA. los miércoles 5 mañana, 8 tarde

ORAN. viernes 10 sábados 5

MARSELLA. lunes 10 lunes 11

CARTAGENA. martes 8

Los señores pasajeros de 1^a, 2^a y 3^a clase hallarán en los quince magníficos transatlánticos que hacen los servicios de Mediterráneo, lujosos y cómodos camarotes con todos los adelantos modernos. Pasajeros especiales de 4^a clase para Orán y Marsella.

Esta Compañía tiene varias combinaciones de viajes circulares entre España, Francia, Italia, Tánger y Argelia.

Plazos excepcionales para la exportación de frutas, legumbres pimienta con destino á los puertos de las provincias de Orán, Argel, Constantina, Regencia de Tánger y todos los demás puertos del Mediterráneo.

J. M. Pelegri — Cartagena

Fábrica de ANISADOS, LICORES y JARABES

de Juan Bernal e Hijos

Especialidad en JARABES y ANISADOS FINOS y CORRIENTES

Pidase catálogo. — Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

Guía de EL LIBERAL

CUADRO DE MARCHAS DE LOS TRENES DE VIAJEROS DE MURCIA Y LA REGIÓN

	SALIDAS	LLEGADAS
Murcia.	5'10 8'40 12'55 20'00	21'35 18'40 18'30 8'23
Cartagena.	19'00 16'45 11'30 6'10	7'50 10'35 15'00 22'30
Entre Murcia y Madrid		
Murcia.	22'05 19'05 13'55 2'20	4'45 8'25 12'30 23'45
Madrid.	10'20 20'35 21'00	18'00 7'30 7'10
Entre Murcia y Madrid		
Alicante.	22'10 20'00 14'36 0'30	5'45 8'00 12'35 21'05
	10'20 19'70 21'00	18'00 8'35 7'10
Entre Murcia, Alicante, Torrevieja		
Murcia.	9'05 17'55 5'10	18'50 9'30 20'35
Alicante.	16'05 6'30 16'50 13'00	11'55 20'50 11'00 15'00
Torrevieja.	18'15 6'30	11'40 20'35
Entre Murcia, Lorca, Granada y Almería		
Murcia.	8'33 19'05	8'25 19'35
Lorca.	11'33 17'50	17'05 5'05
Granada.	5'45	23'00
Aguilas.	10'30 14'15 6'10	13'35 17'10 20'40
De Cartagena á La Unión (M) y de La Unión (L) á Cartagena		
Cartagena. — Salidas: 5'40 8'25 10'55 13'20 15'50 18'20		
	Llegadas: 7'45 10'27 12'58 15'21 18'00 20'30	
La Unión (M). — Salidas: 7'14 9'55 12'26 14'51 17'27 19'57		
	Llegadas: 6'13 8'58 11'18 13'53 16'23 18'54	
De Cartagena al Estrecho y los Blancares		
Cartagena. — Salida: 6'40 9'10 11'15 1'20 3'40 5'45		
La Unión. — Llegadas: 7'13 9'43 11'48 1'53 4'13 6'18		
De los Blancares y El Estrecho á Cartagena		
La Unión. — Salida: 8'14 10'30 12'30 2'51 5'04 7'14		
Cartagena. — Llegadas: 8'45 11'00 1'00 3'21 5'34 7'45		

Entre Murcia y Chinchilla, además de los trenes indicados, circula otro de mercancías con viajeros de tercera clase, que sale de Murcia á las 5'15 llegada á Chinchilla á las 20'40; sale de Chinchilla á las 6'35, llegando a Murcia á las 20'10.

En estos talleres se hacen toda clase de trabajos tipográficos con prontitud, buen gusto y economía.

Impresos en colores con tintas finas; prospectos para espectáculos públicos; membretes y modelados para toda clase de oficinas, tarjetas de visitas desde 2 pesetas el ciento en adelante, y todo lo concerniente al ramo de tipografía, con arreglo á los adelantos modernos.

Para ello, EL LIBERAL cuenta con un material adecuado, que vence todas las dificultades tipográficas que puedan presentarse. También se confeccionan impresos con grabados y toda clase de notas gráficas, que el comercio y la industria exigen.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

EL LIBERAL, MURCIA

En estos talleres se hacen toda clase de trabajos tipográficos con prontitud, buen gusto y economía.

Impresos en colores con tintas finas; prospectos para espectáculos públicos; membretes y modelados para toda clase de oficinas, tarjetas de visitas desde 2 pesetas el ciento en adelante, y todo lo concerniente al ramo de tipografía, con arreglo á los adelantos modernos.

Para ello, EL LIBERAL cuenta con un material adecuado, que vence todas las dificultades tipográficas que puedan presentarse. También se confeccionan impresos con grabados y toda clase de notas gráficas, que el comercio y la industria exigen.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

EL LIBERAL, MURCIA

En estos talleres se hacen toda clase de trabajos tipográficos con prontitud, buen gusto y economía.

Impresos en colores con tintas finas; prospectos para espectáculos públicos; membretes y modelados para toda clase de oficinas, tarjetas de visitas desde 2 pesetas el ciento en adelante, y todo lo concerniente al ramo de tipografía, con arreglo á los adelantos modernos.

Para ello, EL LIBERAL cuenta con un material adecuado, que